

DECRETO ALCALDICIO N° 2981 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 09 OCT. 2012

Esta Alcaldía decretó lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Equipo de higiene dental** para Posta de Salud Rural El Abra, correspondiente a la adquisición N° 3663-87-L112, donde presentaron oferta 19 Proveedores.

El Memo interno N°641 de fecha 04 de septiembre de 2012 en el cual se solicita subir al Portal de Mercado público licitación de 1 equipo cavitron (aparato que sirve para hacer limpiezas dentales) para la Unidad Dental de Posta Abra.

El Decreto Alcaldicio N° 20 de fecha 2 de enero de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2012.

VISTOS

: Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

: Autorízase Licitación ID 3663-87-L112.
Adjúquese Licitación por la compra de 1 equipo cavitron para la Unidad Dental de Posta Abra, al siguiente Proveedor, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor :

TREMA DENTAL LIMITADA RUT 76.128.840-7

\$ 320.000

TOTAL ADJUDICADO \$320.000 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.004 de Productos Farmacéuticos del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Requinoa.

El Proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LRG/ MAVS /EAG/LAO/lao


LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)